



NOMBRE DE LA ENTIDAD

DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna DGAC/UAI N°037/2022, correspondiente al Informe de Control Interno de la Unidad de AVSEC., de la Dirección General de Aeronáutica Civil – DAGC, gestión 2022, ejecutada en cumplimiento al POA.

El objetivo de la presente, es evaluar la información procesada en la Unidad de AVSEC dependiente de la Dirección de Transporte Aéreo para determinar el cumplimiento al proceso de la Reglamentación Aeronáutica Boliviana RAB-107, Reglamento sobre Seguridad de la Aviación Civil – Explotador de Aeropuerto y Proveedor de Servicios de Tránsito Aéreo.

- a) *Proceso de Recertificación Instructor AVSEC solicitada por el Sr. Cesar Eduardo Urriolagoitia y*
- b) *Procesos de Certificación, Recertificación, Habilitación de nueva Especialidad y Convalidación de Instructor AVSEC, surgieron observaciones de control interno.*

Como resultado de la evaluación realizada se identificaron deficiencias de control interno:

- 2.1 La Reglamentación Aeronáutica Boliviana – RAB 107 debe enmendarse por una Sección inexistente.**
- 2.2 En la solicitud de Recertificación el postulante cita normativa inexistente**
- 2.3 deficiencia en el archivo de los files de instructores AVSEC**
- 2.4 La base de datos que almacena el historial del instructor AVSEC no fue aprobado y evaluada por la Unid de Sistemas**
- 2.5 Deficiencias en la toma de exámenes escrito y práctico al postulante Instructor**
- 2.6 Deficiencias identificadas en el proceso de Certificación, Recertificación y habilitación según especialización**

La Paz, 21 de enero de 2022